

# Concurso de Hardware “Silvia del Pino”

## IV Edición – 2025

### Facultad de Informática

#### Objetivos

1. Fomentar el interés por el diseño *hardware*.
2. Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de temática *hardware*.
3. Demostrar que el cacharreo es divertido (aunque ingrato).

#### El concurso se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en cualquiera de las titulaciones impartidas en la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Habrá dos categorías de concurso: estudiantes de Grado y estudiantes de Máster.
3. La participación se puede realizar a título individual o en grupo. En cualquier caso, el número de componentes debe estar en el intervalo  $(0, 3]$ .
4. En caso de grupos, la participación se hará en alguna de las dos categorías anteriores, según el curso superior en el que se encuentre matriculado cualquiera de los integrantes del grupo.
5. Los participantes entregarán, en las fechas indicadas, una memoria explicativa del proyecto donde se incluya:
  - Título del proyecto.
  - Nombre, apellidos, grado y curso de cada miembro del equipo.
  - Breve resumen de los objetivos del proyecto.
  - Descripción somera de los elementos hardware y software que se utilizarán.
6. Los participantes se comprometen a entregar, para su valoración, el código fuente y el bitstream o firmware final, así como cualquier otro elemento necesario para el funcionamiento del mismo. Queda excluido el propio *hardware* objetivo.
7. En la memoria deberá señalarse, de manera clara y sin equívocos, qué herramientas, librerías, proyectos previos, etc. se han utilizado, y cuáles han sido las aportaciones propias al proyecto que se presenta. El no cumplimiento de esta base supondrá la descalificación del equipo.
8. El uso de IA generativa para la redacción de la memoria, en su totalidad o parte de ella, será motivo de descalificación.
9. Se realizará una presentación pública, en las fechas establecidas, donde se demuestre el funcionamiento del proyecto.
10. El jurado estará compuesto por cinco miembros y un suplente, profesores del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática.

11. Los participantes deberán entregar posteriormente un vídeo con una duración máxima de 30 s donde quede de manifiesto el funcionamiento del proyecto. Dicho vídeo se podrá utilizar, por parte de la Facultad de Informática, exclusivamente con fines de promoción del concurso.
12. A efectos de clasificación de los proyectos presentados se valorará:
  - Originalidad del proyecto.
  - Dificultad y complejidad del proyecto, teniendo en cuenta el número de participantes.
  - Utilidad y aplicabilidad.
  - Calidad de la presentación y defensa pública.
  - Se podrá valorar de manera especial el uso de tecnologías abiertas.

### **Premios**

En cada categoría se entregarán 2 premios a los mejores proyectos.

### **Fechas importantes**

1. Entrega de la memoria final y material adicional: 2 de junio de 2025.
2. Presentaciones públicas: semana del 9 de junio de 2025.